

**Efectos de los cambios en la actividad y estructura agropecuaria entre 1969 y 2008
respeto a la población rural, el trabajo rural y el uso de la tierra en ocho distritos de
Buenos Aires y Santa Fe**

Lucas Gallo Mendoza^a; Gallo Mendoza, Pablo^b; Gallo Mendoza, Guillermo^b

a.- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, E.E.A. Reconquista. lgallo@
correo.inta.gov.ar; Ruta Nacional 11, km 773; (03482) 420-117

b.- Fundación Patagonia Tercer Milenio; H. Yrigoyen 937, Trelew, Chubut;
www.funpat3mil.com.ar

Trabajo de investigación

Efectos de los cambios en la actividad y estructura agropecuaria entre 1969 y 2008 respecto a la población rural, el trabajo rural y el uso de la tierra en ocho distritos de Buenos Aires y Santa Fe

RESUMEN

Se realiza un análisis de la actividad agropecuaria en el lapso 1969-2008, tendiente a identificar sus impactos respecto a la asignación de superficie (para uso en la producción pecuaria extensiva y en los cultivos de soja, trigo, maíz y girasol); así como respecto a la evolución de la cantidad de población rural y el trabajo rural, tanto agrupada como dispersa en ese medio, teniendo en cuenta también la concentración de la tierra. Para el análisis se seleccionaron ocho partidos o departamentos de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Los resultados muestran claramente el cambio de uso de ganadería a agricultura, una disminución de la población rural y el trabajo en el sector rural, en particular sobre el sector de la Agricultura familiar, siendo consistente desde las diversas fuentes de información primaria empleadas (CNA y CNP del INDEC y estimaciones agrícolas del MAGyP). En los resultados obtenidos se infiere un gran ausente: el ordenamiento ambiental del territorio.

Palabras clave: población; trabajo; agricultura familiar; ganadería; agricultura

Effects of farm activity and structure changes between 1969 and 2008 over rural population, rural work and use of land in eight districts of Buenos Aires and Santa Fe

SUMMARY

The present study analyze the rural activities between 1969-2008 and tries to focus over the impacts in the land use (extensive livestock and production of soybean, wheat, maize and sunflower); theremore the evolution of the rural population and rural work activities are observed, as much as gathered or scattered in the area considering too the concentration of the land in less owners. Eight districts of Buenos Aires and Santa Fe provinces were select to analyze.

A change of livestock land to agriculture, decrease of rural population and rural work are observed, specially in the Family Agriculture level, using differents sources (CNA and CNP of INDEC and/or MAGyP). From the analysis we can observed a big missing: an Enviromental Territory Planification.

Keyword: population; work; family agriculture; livestock; agriculture

Temática orientativa: 1.3 Política agraria

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el proceso de la actividad agropecuaria desde el año 1969 a 2008, considerando sus impactos respecto a la asignación de superficie (a la actividad pecuaria extensiva y a los cultivos de soja, trigo, maíz y girasol); respecto a la población rural tanto agrupada como dispersa en ese medio; población relacionada directamente a la etapa de producción primaria del sector agropecuario y el trabajo en el sector rural, para tal fin se analiza la información oficial disponible del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC- y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca –MAGyP-, evaluando tanto lo concerniente a la población, como al empleo y la producción.

El proceso de reorientación de la asignación de superficies en los predios de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, tiende a privilegiar su uso en la producción extensiva de especies vegetales (girasol, maíz, soja y trigo), excluyendo el anterior proceso de rotación agrícola-ganadero y generando el desplazamiento de la tradicional producción pecuaria extensiva a otras áreas dentro de dichas provincias o inclusive a otras provincias, este hecho es denominado “agriculturización” de la Región Pampeana.

Para sostener o promover la población (colonización) de un territorio debe existir demanda de mano de obra que permita residir (en la zona). Las diversas producciones, la escala y la forma en que se llevan a cabo determinan en gran forma la cantidad y modalidad (intensidad) de mano de obra demandada.

La tradicional actividad pecuaria requiere la presencia de personal permanente en el predio, complementado con personal transitorio para la realización de tareas estacionales (marcación, esquila, ensilaje, entre otras), en tanto que la producción vegetal extensiva requiere en general la aplicación de mano de obra transitoria en cortos lapsos del período de producción (siembra directa, tratamientos fitosanitarios y cosecha, entre las principales tareas); dicha mano de obra es brindada, predominantemente, en el marco de contratos específicos y diversos. La tecnología predominante en las tareas requeridas para la producción vegetal extensiva y la contratación de empresas de servicios que realizan las tareas culturales (contratistas) reducen al mínimo la necesidad de poseer máquinas e implementos agrícolas en los establecimientos de la Región Pampeana, así como el requerimiento de contar con empleados capacitados para el uso y mantenimiento de los equipos propios.

Asimismo, la reducción de la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP's), principalmente en el período intercensal 1988-2002, se observa contrastando la información publicada por el INDEC para cada uno de los mencionados Censos Nacional Agropecuario (CNA); en dicho período intercensal desaparecieron alrededor de 83.000 EAP's de menos de 500 hectáreas, siendo el 75% de menos de 100,1 ha y el 90% de menos de 200,1 ha (Gallo Mendoza, 2003) (ver cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Variación de número de EAP's con límites definidos en período intercensal 1988-2002, a escala nacional, en función de la superficie

Escala de extensión (ha)	EAP's con límites			Reducción acumulativa %
	CNA'88	CNA'02	Diferencia absoluta '02-'88	
TOTAL	378.357	297.425	-80.932	
Hasta 5	57.057	40.957	-16.100	19,41
5,1 – 10	31.680	22.664	-9.016	30,28
10,1 – 25	52.938	39.833	-13.105	46,08
25,1 – 50	45.265	33.787	-11.478	59,92
50,1 – 100	48.006	34.881	-13.125	75,75
100,1 – 200	47.083	34.614	-12.469	90,78
200,1 – 500	47.772	40.211	-7.561	99,90
SUBTOTAL 0 a 500 ha	329.801	246.947	-82.854	
500,1 - 1.000	21.101	21.441	340	
1.000,1 - 2.500	15.296	16.621	1.325	
2.500,1 - 5.000	5.958	6.256	298	
5.000,1 - 10.000	3.339	3.373	34	
10.000,1 - 20.000	1.938	1.851	-87	100,00
Más de 20.000	924	936	12	
SUBTOTAL 500,1 a mayor	48.556	50.478	1.922	

Fuente: elaboración propia a partir de los Censos Nacional Agropecuario de 1988 y 2002

OBJETIVO E HIPOTESIS

El objetivo de la investigación es mostrar las consecuencias del modelo actual de producción predominante en la región Pampeana, en particular sus impactos respecto a la ocupación del territorio y el trabajo rural en los distritos analizados.

La hipótesis establecida es que el cambio del modelo productivo en los distritos analizados y la concentración de la tierra, tienen consecuencias directas negativas sobre una distribución armónica de la población en el territorio y la oferta de empleo rural.

MATERIALES Y METODOS

Se recopiló la información proveniente de fuentes oficiales (INDEC y MAGyP). La concerniente a los datos de población fueron los generados por los Censos Nacionales de Población –CNP- (empleándolo como denominación general) realizados en los años 1970, 1980, 1991 y 2001; el empleo relacionado a la producción primaria provincial fue analizado desde los Censos Nacionales de Población (CNPyV 1991 y CNP,HyV 2001) y Agropecuarios (CNA 1988 y 2002) en tanto que la información de los años 1988 y 2002 referida a superficie ganadera y agrícola corresponde a la elaborada a partir de los CNA correspondientes, mientras que para el análisis de la evolución anual de la superficie agrícola se incorporó la información generada en el área de Estimaciones Agrícolas (EA) del MAGyP, desde la campaña 1969/70 a 2007/08 dado que los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria no son desagregables a un nivel inferior al de provincia.

La selección de los Partidos / Departamentos (en adelante distritos) fue el resultado del uso de la información obtenida por las EA, aplicando en la selección un criterio de evolución de la

magnitud de la superficie agrícola durante un período de los últimos diez años, considerando a las superficies cultivadas con soja y trigo, como los dos cultivos indicadores. Ello permitió seleccionar los cuatro distritos por provincia que presentaran mayor crecimiento de la superficie implantada (dos por cultivo seleccionado). En el caso que un mismo distrito resultara ser uno de los principales para ambos cultivos, se incorporaría otro distrito que le siguiera en orden de importancia, considerando el cultivo con mayor crecimiento en la ocupación provincial (en general ha sido soja).

Con el fin de considerar si existió reducción de la mano de obra agropecuaria, de la población rural¹ y migración a áreas urbanas² se consideraron la evolución de la dinámica de crecimiento de población en los distritos analizados, empleando la información correspondiente a la población total y a la población rural informada por los dos últimos CNP, 1991 y 2001, así como a la rama de ocupación de los ocupados, por otro lado se recurrió a incorporar en el análisis la población residente en las EAP y los trabajadores permanentes según los Censos Nacional Agropecuarios 1988 y 2002.

Para tal fin se tomaron como indicativos los cambios observados en la proporción de población Rural según los datos registrados por el CNP que considera a la población habitante por jurisdicción (por Partido/Departamento en este caso), la cantidad de personas implicadas en el trabajo de producción agropecuaria (por provincia), la cantidad de Trabajadores permanentes y la cantidad de personas residentes registrados por los CNA. Entre ambas fuentes hay diferencias de registro marcadas por la metodología (informantes clave) y la unidad de análisis de cada uno de estos operativos. El operativo del CNP registra lo declarado por los miembros del hogar mientras que en el CNA la información la brinda el productor o aquel que se considere un informante calificado en lo referente a la producción de la explotación (que no necesariamente conoce todo el detalle de las familias que residen en la EAP), por la complejidad tampoco se incorpora de forma sumarizable la cantidad de personas que componen la mano de obra transitoria dado que podría prestarse a duplicaciones. Como ventaja la información de mano de obra del CNA está disponible por jurisdicción inferior a provincia. A la diferencia entre las unidades de análisis de ambos operativos citados, se agrega que el CNP registra la población residente en la Jurisdicción mientras que el Agropecuario –por la dinámica productiva del sector- registra por explotación y asigna superficie, producción, bienes y personas al distrito cabecera de la misma, más allá que pueda encontrarse en otro. Quedan explicadas las salvedades y la complementación de ambas fuentes.

En tanto que para evaluar la existencia de un proceso de transferencia de superficie destinada a ganadería, hacia la agricultura, se usó para contrastar a la superficie ganadera estimada a partir de los CNA 1988 y 2002 la información concerniente a agricultura generada tanto por el INDEC, a través de los CNA 1988 y 2002 como por el MAGyP, considerando, en este caso, la correspondiente a las EA de las campañas 1987/88 y 2001/02. Las superficies ganaderas estimadas a través del CNA, se obtuvieron sumando las superficies afectadas a forrajeras anuales y perennes; pastizales y monte.

¹ Se entiende por población rural a: la que reside en aglomerados de 2000 o menos personas y a la población dispersa

² áreas urbanas: población que reside en aglomerados de mas de 2000 habitantes

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Para esta investigación se seleccionaron los siguientes distritos:

Partidos de la provincia de Buenos Aires

- Necochea
- Pergamino
- Salto
- Tres Arroyos

Departamentos de la provincia de Santa Fe

- Castellanos
- General López
- Iriondo
- San Jerónimo

Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe han presentado un proceso de transformación del modelo de producción agropecuaria, basado en una significativa concentración del capital aplicado a la producción, con un incremento en la escala de superficie de las explotaciones, con el consecuente efecto de reducción del número de las EAP's y principalmente de pérdida de EAP's ligadas a explotaciones de agricultores familiares, conforme a la categorización realizada por el Foro Nacional de Agricultura Familiar (2006), e implicancias respecto a la transferencia, en términos absolutos, de población rural dispersa a centros urbanos (cuadro N° 2), con sus obvias consecuencias negativas tanto desde el punto de vista cultural, como social y económico, no solo a nivel de la población migrante, sino también de la sociedad que aun continua en la zona y visualiza una tendencia a la reducción de su entorno cotidiano, así como de la economía de los centros urbanos receptores de dicha población migrante, que deben cubrir las necesidades de un incremento significativo de población, no siempre acompañado por un incremento equivalente en la demanda de mano de obra.

Como puede observarse en el cuadro N° 2, analizando los CNP, en los ocho distritos se observa un incremento de la población total (con excepción de la de Tres Arroyos), la que no es acompañada por la dinámica de la población específicamente rural, presentando por el contrario una caída en general de la población rural.

Consecuentemente, empleando los CNA también se constata una caída de los residentes en las explotaciones (cuadro N° 3) y de los trabajadores permanentes de las mismas (cuadro N° 4), mostrando una misma tendencia a partir de dos metodologías distintas de obtención de datos (CNP y CNA). Dado que la baja de registro podría ser adjudicable a una posible diferencia de la cobertura o el barrido es que se presenta el cuadro N° 5, correspondiente a la superficie agropecuaria censada y asignada a cada distrito referido, observándose en general una baja diferencia porcentual entre los dos años censales del CNA.

Asimismo se puede considerar que esta reducción de la población, también se expresa en la caída de la población ocupada en el sector rural (cuadro N° 6), las cuales presentan un mayor porcentaje en los trabajadores familiares (57 y 56% en Bs. As. y Santa Fe), patronos (39 y 40% respectivamente) lo cual es coherente con la pérdida de EAP's de escala familiar, afectando también a los trabajadores por cuenta propia y obreros, reafirmando desde el CNP lo que se puede observar en el CNA.

Cuadro N° 2: Variación intercensal (1991-2001) de la Población Total y Rural en cada uno de los distritos

Provincia	Distrito	Variación población Total '01-'91		Variación población Rural '01-'91	
		(habitantes)	(%)	(habitantes)	(%)
Buenos Aires	Necochea	5.908	7,1%	-234	-3,6%
	Pergamino	3.156	3,3%	-1.566	-10,3%
	Salto	1.949	7,2%	-1.676	-23,8%
	Tres Arroyos	-613	-1,1%	-316	-3,4%
Santa Fe	Castellanos	20.578	14,5%	-28	-0,1%
	General López	10.945	6,4%	-4.777	-15,8%
	Iriondo	1.766	2,8%	-1.406	-9,3%
	San Jerónimo	7.258	10,4%	-728	-3,4%

Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP de los años 1991 y 2001

Cuadro N° 3: Residentes en EAP's, variación intercensal (1988-2002) en cada uno de los distritos

Provincia	Distrito	Diferencia de Residentes en las EAP '02 - '88	
		absoluta	%
Buenos Aires	Necochea	-680	-28,6
	Pergamino	-596	-21,3
	Salto	-378	-29,1
	Tres Arroyos	-1.007	-31,4
Santa Fe	Castellanos	-2.198	-19,4
	General López	-3.270	-33,1
	Iriondo	-1.085	-22,1
	San Jerónimo	-1.555	-36,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA '88 y CNA '02. INDEC

Cuadro N° 4: Trabajadores permanentes, variación intercensal (1988-2002) en cada uno de los distritos

Provincia	Distrito	Diferencia de Trabajadores permanentes '02 - '88	
		absoluta	%
Buenos Aires	Necochea	-606	-29,8
	Pergamino	-1.016	-28,8
	Salto	-782	-42,4
	Tres Arroyos	-891	-32,9
Santa Fe	Castellanos	-4.497	-39,4
	General López	-1.916	-22,7
	Iriondo	-1.861	-41,5
	San Jerónimo	-1.575	-37,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA '88 y CNA '02. INDEC

Cuadro N° 5: Variación intercensal (1988-2002) de la superficie agropecuaria en cada uno de los distritos

Provincia	Distrito	CNA 1988	CNA 2002	Diferencia '02 - '88	
		(ha)	(ha)	(ha)	%
Buenos Aires	Necochea	388.691,4	411.192,2	22.500,8	5,8
	Pergamino	285.548,7	284.386,7	-1.162,0	-0,4
	Salto	154.940,2	139.423,3	-15.516,9	-10,0
	Tres Arroyos	556.836,7	526.636,0	-30.200,7	-5,4
Santa Fe	Castellanos	708.659,5	656.992,5	-51.667,0	-7,3
	General López	976.998,0	1.022.796,5	45.798,5	4,7
	Iriondo	292.988,5	297.855,2	4.866,7	1,7
	San Jerónimo	334.218,8	331.062,6	-3.156,2	-0,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA '88 y CNA '02. INDEC

Cuadro N° 6: Población de 14 años o más ocupada por categoría ocupacional según rama de actividad económica agrupada

Provincia /Año	Unidades	Población de 14 años o más ocupada	Obrero o empleado Sector privado	Categoría ocupacional			
				Trabajador por cuenta propia	Patrón	Trabajador familiar	Ignorado
Buenos Aires '91	individuos	244.983	128.558	51.940	36.478	27.763	244
Buenos Aires '01	individuos	164.945	94.871	36.099	22.141	11.834	0
Diferencia 01 - 91	%	-33	-26	-30	-39	-57	-
Santa Fe '91	individuos	123.881	54520	30866	17887	20377	231
Santa Fe '01	individuos	79.986	40009	18450	12605	8922	0
Diferencia 01 - 91	%	-35	-27	-40	-30	-56	-

Nota:

1991: Rama: Agricultura , ganadería, caza y actividades de servicios conexos

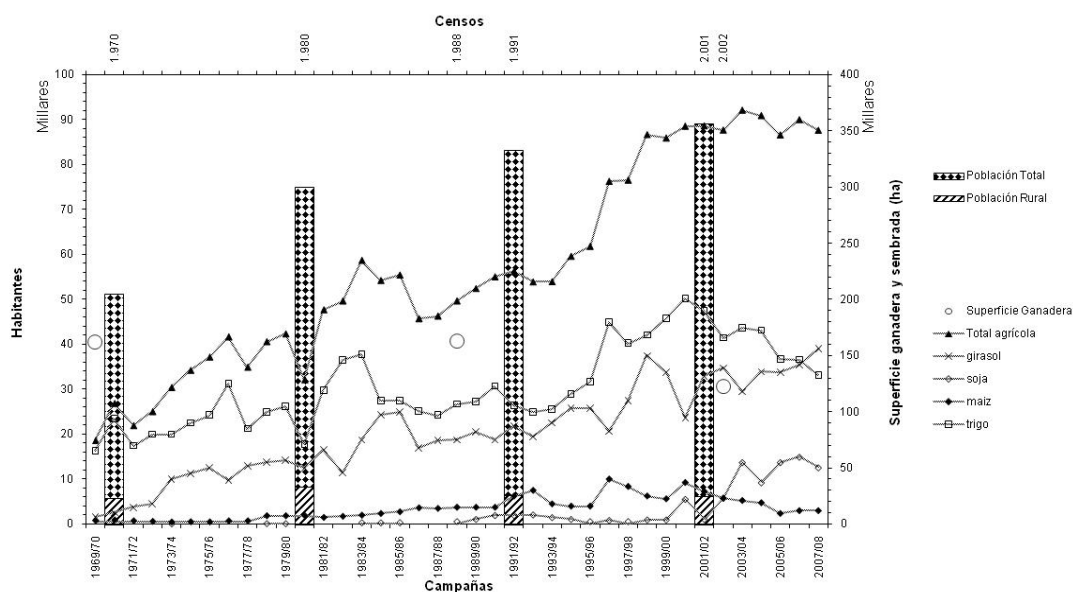
2001: Rama: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censo Nacional de Población y Viviendas 1991; Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC

En cuanto a la tierra, el proceso de incorporación de tierras a la actividad agrícola no es uniforme en los ocho distritos analizados. En las figuras 1 a 8, se puede observar distritos como Pergamino e Iriondo, que en las décadas 1970 / 80 (con distinta intensidad), ya presentaban una tendencia hacia la incorporación de tierras a la actividad agrícola; Necochea y Tres Arroyos acompañan esa tendencia pero con un salto cuantitativo en la década de los 90; Castellanos, General López y San Jerónimo presentan un incremento sustancial a partir de finales de la década del 80. Conjuntamente en dichas gráficas se puede observar simultáneamente el comportamiento poblacional de cada distrito, con el desagregado de la población rural.

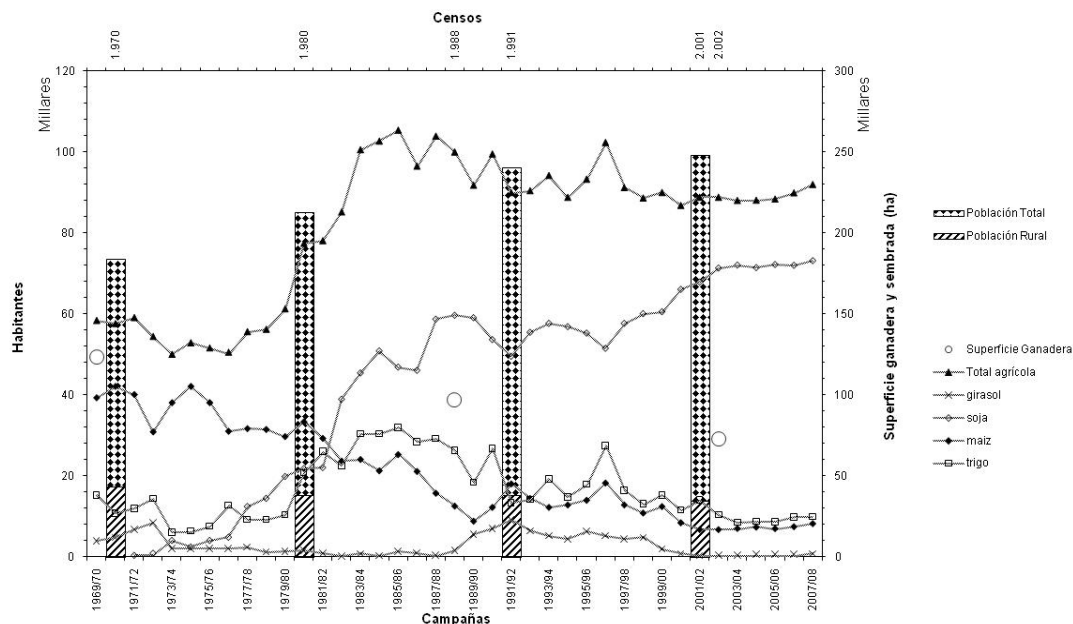
En otro orden, muestran la tendencia decreciente en la asignación de la superficie a la ganadería en seis de los distritos analizados, en tanto que en Castellanos se observa una reducción de superficie, pero luego de un crecimiento previo entre el período 1969-1988 y, en el caso de Salto, se observa un reducción de superficie entre el período 1988-2002, dado que los datos de cultivos implantados no están presentes en la publicación final del CNA 1969, no se dispone de la cantidad de información necesaria para aseverar que esta es una tendencia que venía manifestándose desde el período intercensal faltante.

Figura N° 1: Necochea, Buenos Aires. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



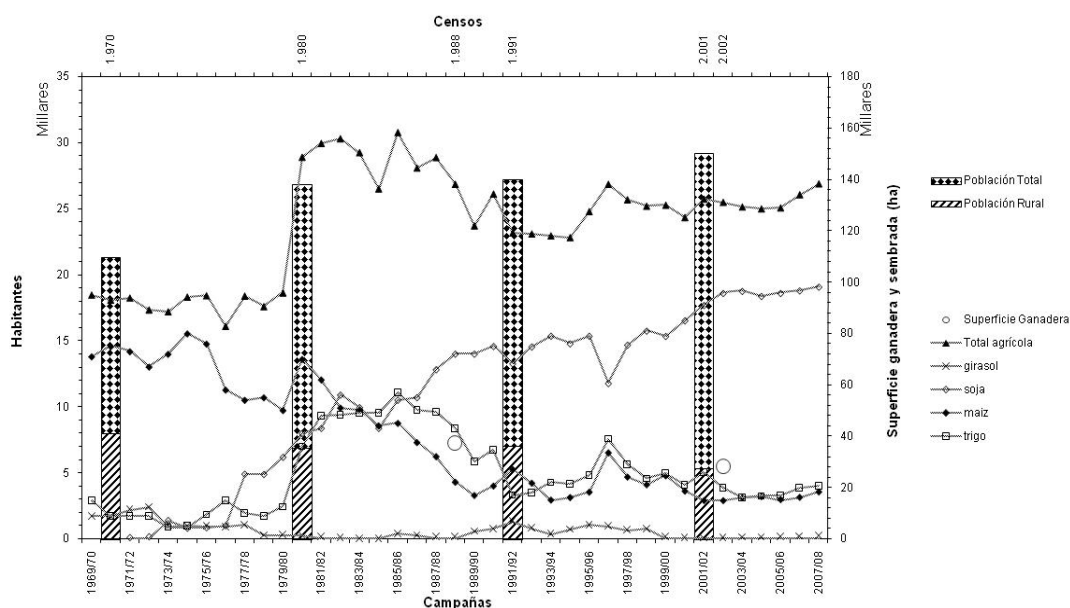
Fuente: elaboración propia, de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08.

Figura N° 2: Pergamino, Buenos Aires. Estimación de la superficie ganadera según los CNA 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



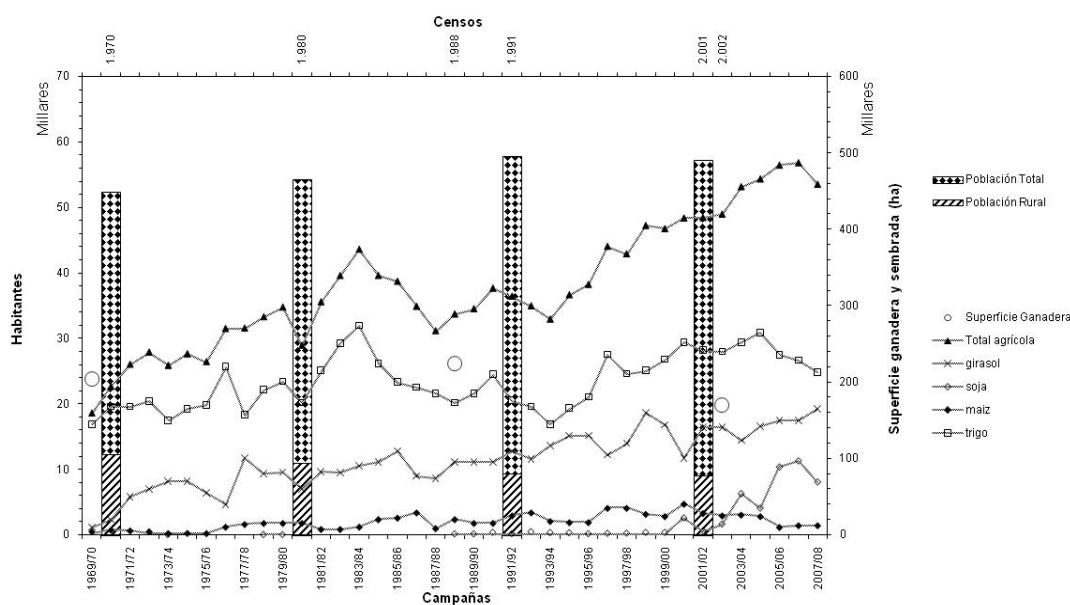
Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08.

Figura N° 3: Salto, Buenos Aires. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



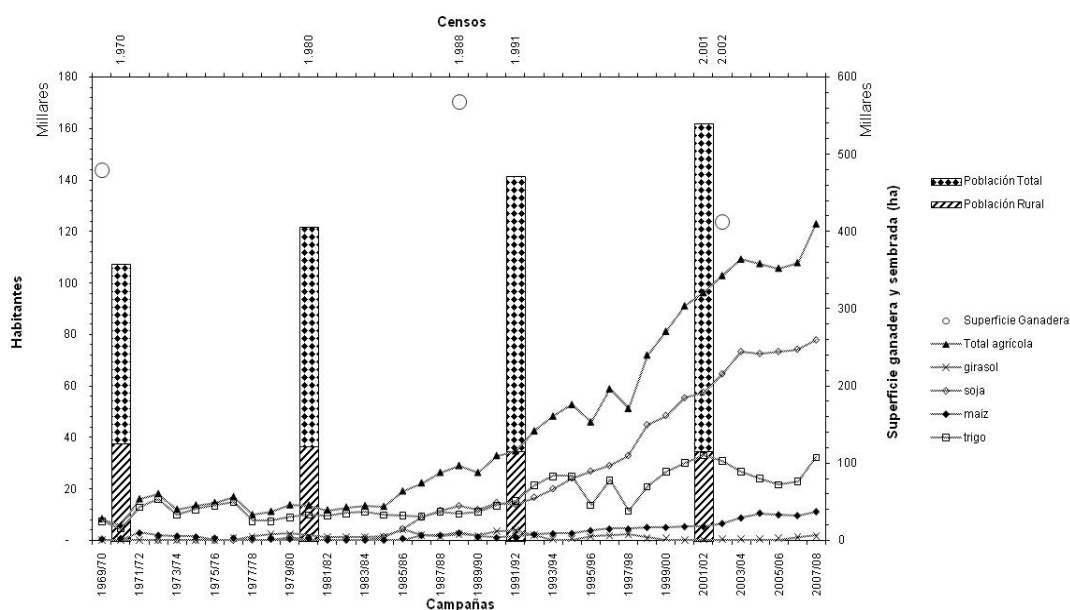
Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

Figura N° 4: Tres Arroyos, Buenos Aires. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008.



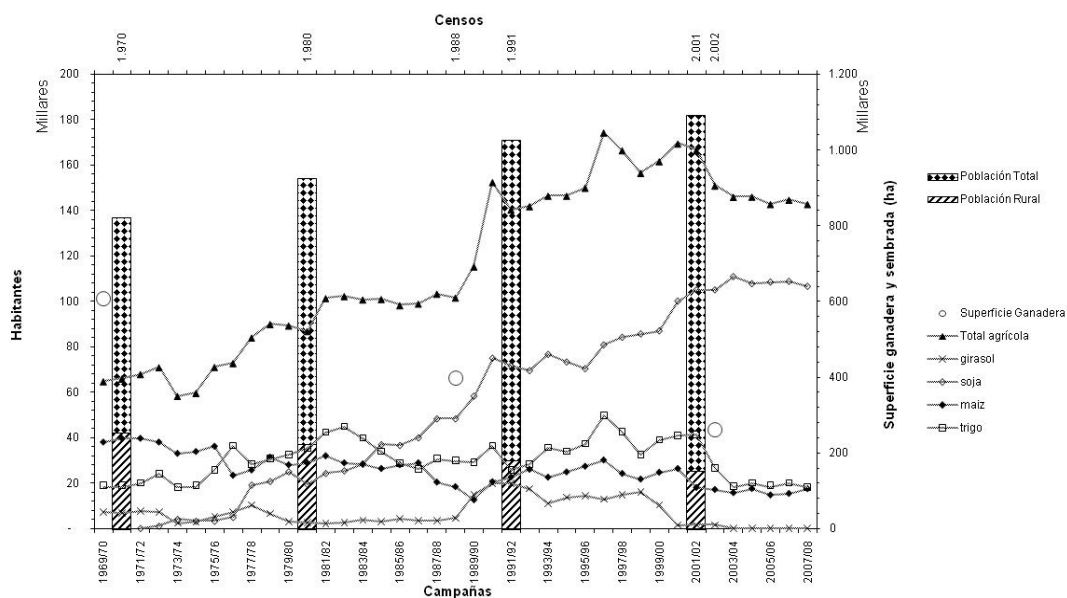
Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

Figura N° 5: Castellanos, Santa Fe. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008.



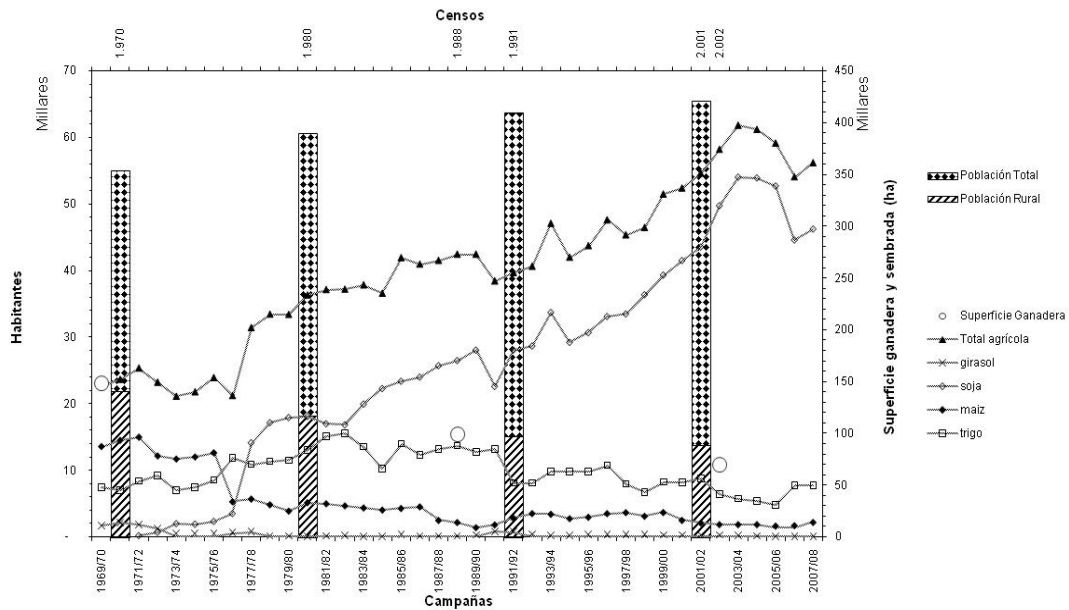
Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

Figura N° 6: General López, Santa Fe. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



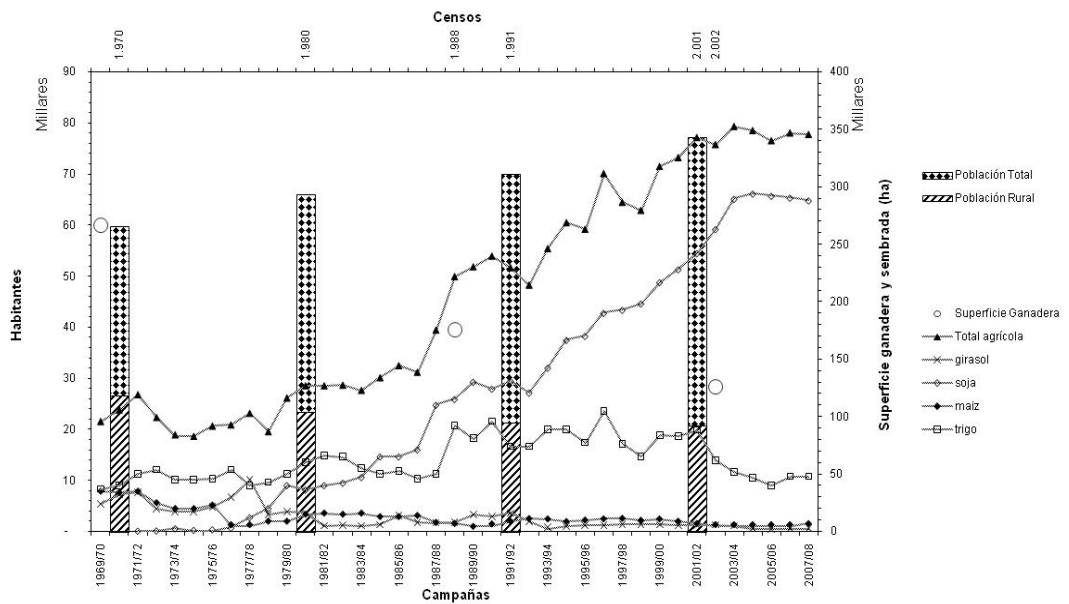
Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

Figura N° 7: Iriondo, Santa Fe. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

Figura N° 8: San Jerónimo, Santa Fe. Estimación de la superficie ganadera según los CNA de 1988 y 2002. Estimaciones Agrícolas y Censos de Población desde 1969 a 2008



Fuente: elaboración propia, a partir de los CNP 1970, 1980, 1991 y 2001; CNA 1988 y 2002; y ENA 1969/70 a 2007/08

La superficie ganadera de los ocho distritos se redujo en el período intercensal 1988-2002 (cuadro N° 7), consecuentemente la pregunta es ¿Cuánto de la superficie que se dejó de usar en ganadería fue ocupada por los principales cultivos?.

Cuadro N° 7: Superficie ganadera, variación intercensal (1988-2002), a nivel de distrito

Provincia	Distrito	CNA 1988 (ha)	CNA 2002 (ha)	Diferencia '02 - '88 (ha)
Buenos Aires	Necochea	163.253	122.934	-40.319
	Pergamino	96.914	72.839	-24.075
	Salto	37.242	28.358	-8.885
	Tres Arroyos	223.988	170.336	-53.652
Santa Fe	Castellanos	567.706	412.301	-155.405
	General López	397.489	260.905	-136.584
	Iriondo	98.655	69.766	-28.889
	San Jerónimo	175.348	125.543	-49.804

Fuente: elaboración propia, a partir de los CNA de los años 1988 y 2002.

La comparación entre las superficies usadas en la ganadería y en la agricultura en los años 1988 y 2002 (cuadros N° 8 y 9), muestran claramente el proceso de incremento de la agricultura en los ocho distritos de la región pampeana y, a la par, una disminución de la superficie destinada a la ganadería, en tanto que, en menor medida, ocurre una incorporación de áreas que no eran usadas ni en la producción ganadera ni en ninguno de los cuatro principales cultivos (trigo, maíz, girasol y soja) de los distritos analizados.

Considerando las dos fuentes de información de la superficie agrícola (CNA y EA) para los años 1988 y 2002, se observa que la metodología de las estimaciones también permite concluir que se produjo un cambio de uso de la tierra, desde la actividad pecuaria a la agricultura, aunque con distintos órdenes de magnitud y con una clara diferencia en el caso de Pergamino, donde la variación intercensal para la ganadería indica una reducción de 24.075 ha, en tanto que para la agricultura la variación intercensal muestra un incremento de solo 5.360 ha, mientras que la EA muestra una reducción de la superficie agrícola estimada en 37.700 ha.

Teniendo en cuenta que la metodología del Censo es uniforme en cuanto a los radios censales y a la distribución de las superficies al momento de asignar el territorio a cada uno de los distritos, es factible considerar que la comparación entre la información generada por los CNA, tenderá a tener un tratamiento similar. Así, en el cuadro N° 8 se observa que en siete de los ocho distritos analizados existió una transferencia neta de superficie usada en la actividad pecuaria, a la agricultura, en el caso de Salto existió una disminución de la superficie usada en ambas actividades (8.885 ha de ganadería y 17.728 ha de agricultura) que explicaría la no transferencia de ganadería hacia agricultura.

Por otra parte, continuando con el análisis de los resultados en el cuadro N° 8, según el registro de asignación de superficie a cada actividad, en los partidos de Pergamino, Tres Arroyos e Iriondo, si bien existieron superficies que se dejaron de usar en la actividad pecuaria, no fueron incorporadas a la agricultura. En este mismo sentido, analizando el cuadro N° 9, se observa que toda la superficie ganadera que se reasignó a otra actividad, fue destinada a la agricultura.

Cuadro N° 8: Transferencia de superficie ganadera a agrícola, variación intercensal (1988-2002), según información obtenida del Censo Nacional Agropecuario, a nivel de distrito

Provincia	Distrito	Comparando superficie ganadera estimada con CNA agrícola analizado		
		Superficie ganadera que se destinaría a agricultura (ha)	(%)	Superficies que dejaron de ser usadas en ganadería y no habrían ingresado a uso de la agricultura 1988-2002 (ha)
Buenos Aires	Necochea	40.319	94	0
	Pergamino	5.360	100	18.715
	Salto	-	0	0
	Tres Arroyos	22.033	100	31.619
Santa Fe	Castellanos	155.405	87	0
	General López	136.584	73	0
	Iriondo	12.441	100	16.449
	San Jerónimo	49.804	94	0

Fuente: elaboración propia, a partir de la información de los CNA de los años 1988 y 2002.

Cuadro N° 9: Transferencia de superficie ganadera a la agricultura, variación intercensal (1988-2002), basada en los resultados de los CNA y las Estadísticas Agrícolas (campañas 1987/88 y 2001/02), a nivel de distrito.

Provincia	Distrito	Comparando superficie ganadera estimada con Estimaciones agrícolas		
		Superficie ganadera que se destinaría a agricultura (ha)	(%)	Superficies que dejaron de ser usadas en ganadería y no habrían ingresado a uso de la agricultura 1988-2002 (ha)
Buenos Aires	Necochea	40.319	24	-
	Pergamino	-	0	-
	Salto	-	0	-
	Tres Arroyos	53.652	36	-
Santa Fe	Castellanos	155.405	67	-
	General López	136.584	36	-
	Iriondo	28.889	34	-
	San Jerónimo	49.804	30	-

Fuente: elaboración propia, a partir de la información de los CNA de los años 1988 y 2002 y de EA, campañas 1987/88 y 2001/02

Dada la vigencia de diversos factores de la política y la dinámica económica vigente que posibilitan la concentración de la superficie y/o de la producción, y con ella de capital tanto

productivo como improductivo, que imposibilitan el acceso a la tierra a una nueva generación de productores medianos y una adecuada ocupación del territorio, se considera necesario revertir dicha vigencia como condición ineludible para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y las futuras generaciones.

En general, puede sostenerse que en el proceso de transformación que viene ocurriendo en la Región Pampeana en general y en los distritos objeto de esta investigación en particular, hay un gran ausente: el ordenamiento ambiental del territorio.

Ordenamiento que debe contemplar la recuperación y crecimiento de la red social en las áreas de escasa densidad poblacional, mediante la reinserción de medianas empresas agropecuarias y agroindustriales locales.

Ordenamiento que debe contemplar los tiempos que precisa la naturaleza para cumplir procesos atinentes a la conservación y fertilidad del suelo, situación que mediante la rotación de actividades agrícola-ganaderas se cumplen en cierta medida naturalmente, y además conducen a la presencia estable de personas en el predio.

Ordenamiento que debe contemplar la asignación de la inversión pública para favorecer la mejora de las condiciones de vida en áreas de baja densidad poblacional y distribuir en el territorio nacional los servicios de salud, educación y comunicación, así como asegurar las vías y medios de transporte que permitan una mejor conexión territorial para la población residente y un menor costo financiero y ambiental en el transporte de cargas.

BIBLIOGRAFIA

- CNA '02. Censo Nacional Agropecuario 2002. Resultados publicados y Base de datos. <http://www.indec.gov.ar>. INDEC.
- CNA '88. Censo Nacional, resultados generales. Características básicas. Provincia de Buenos Aires, n°5. INDEC.
- CNA '88. Censo Nacional Agropecuario 1988, resultados generales. Características básicas. Provincia de Santa Fe, n°4. INDEC.
- Censo Nacional Agropecuario 1969. Datos del relevamiento Agrícola. INDEC.
- CNP,HyV '01. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Resultados publicados y Base de datos. <http://www.indec.gov.ar>. INDEC.
- CNPyV '91. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características seleccionadas, Buenos Aires. INDEC.
- CNPyV '91. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características seleccionadas, Santa Fe. INDEC.
- CNPyV '80. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC
- CNPyV '70. Censo Nacional de Población y Vivienda 1970. INDEC
- Foro Nacional de Agricultura Familiar, 2006. Documento de los lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar. Segundo Plenario Nacional del FoNAF. Federación Agraria Argentina.
- Gallo Mendoza, Guillermo; Lucas, G. M., 2003. "Algunas consecuencias del modelo agrario vigente, inferidas a partir de la lectura de los últimos censos agropecuarios y de población y vivienda, e información complementaria". Revista Enfoques Alternativos. Mes de Mayo, Buenos Aires, Argentina.